

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Fomenta SSC que agentes concluyan estudios

Elevan policías 18% su grado académico

Otorgan facilidades y estímulos para que oficiales acrediten el bachillerato

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El 18 por ciento de la Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aumentó su nivel escolar de 2019 a 2024.

Al inicio de esta Administración había 6 mil elementos con secundaria, la mayoría habían ingresado antes de que fuera obligatoria la preparatoria, en 2024 sólo quedan unos 2 mil, informó Marcela Figueroa, Subsecretaria de Desarrollo Institucional.

Quienes tenían ese grado escolar pasaron de representar 20 por ciento en la corporación a 8 ocho por ciento.

Así, del 65 por ciento de los elementos que tenían bachillerato ahora representan el 70 por ciento, antes eran 22 mil 500 y ahora alrededor de 25 mil, indicó la funcionaria.

De los 35 mil 877 elementos que conforman la Policía, actualmente el personal con licenciatura es de 4 mil 856 y 353 con postgrado, el rubro de estudio superiores tuvo un crecimiento del 6 al 16 por ciento.

Conseguir ese avance implicó ofrecer facilidades, así como estímulos económicos.

De acuerdo con una encuesta de 2023, quienes ha-

bían desistido de estudiar el nivel Medio Superior señalaron que no lo hacían por razones laborales o falta de tiempo, en un 42 por ciento.

Por cuestiones económicas, el 41 por ciento, y por motivos familiares, 7 por ciento.

Entre las estrategias que se plantearon para el avance académico está el ofrecimiento de tres modalidades gratuitas para concluir el nivel medio superior.

Establecieron el bachillerato policial de nueve materias modulares en línea para el que se diseñó un plan de estudios en conjunto con la UNAM con materias enfocadas en temas de seguridad y criminalística, a fin de que se interesaran en ellas y estuvieran mejor capacitados.

Otra opción es el examen único para quienes tienen cuatro o más semestres de bachillerato trunca, y examen modular para quienes tienen entre uno y tres semestres de bachillerato inconcluso.

Mientras que la Universidad de la Policía (Unipol) ofrece cinco licenciaturas, un

programa de técnico superior universitario en Urgencias Médicas Prehospitalarias, dos maestrías y un doctorado.

Figueroa refirió que se les dan facilidades como permisos para que acudan a estudiar y es un sistema semiescolarizado híbrido debido a la carga de trabajo y la atención a la familia.

También instituyeron incentivos monetarios como reconocimiento de la institución a su esfuerzo.

El incremento en los grados académicos incide de forma directa en los resultados de la actuación policial de cada uno y ver una reducción en la incidencia delictiva es un estímulo hacia su labor, refirió.

“Primero, siempre estudiar, prepararse más te hace ser más profesional y en este caso, en el trabajo que se hace dar un mejor servicio a la ciudadanía”, dijo.

Nancy Canjunra, investigadora de la asociación Civil Causa en Común, señaló que



el incremento académico de la Policía capitalina refleja el interés por profesionalizarla.

“Una mayor escolaridad permite que los policías tengan una mayor facilidad de criterio en las situaciones que se les presentan día a día y también una mayor comprensión de los procesos en los que se encuentran inscritos como primeros respondientes dentro de su labor con la ciudadanía”, destacó.

En el caso de la Policía preventiva el nivel de bachillerato, en su mayoría es óptimo porque cuentan con las herramientas necesarias para actuar; pero también tienen posibilidades de seguir su formación en la corporación, señaló Canjunra.

Y, por otra parte, el sueldo debe corresponder con su grado académico y que todos tuvieran licenciaturas lo complicaría en temas presupuestales, por lo que, indicó, como está marcado en la ley resulta apropiado.

Marcela Figueroa, Subdirectora de la SSC

Lo importante es que vamos teniendo un estado de fuerza más profesional, pero también con personal muy incentivado que si ve que estudia se prepara tiene esos resultados para su carrera policial”.

Incentivos monetarios

Para fomentar el avance académico la SSC otorga estímulos.

- Por cada materia que pasan para concluir el bachillerato se les da uno.
- Cuando un elemento concluye una maestría se le da un incentivo económico mayor como reconocimiento a su esfuerzo.
- Si se concluye licenciatura o postgrado, en la Unipol o en otra institución, puede ascender de grado, lo que implica mayor salario.

8%

de agentes con estudio máximo de secundaria.

70%

cuenta con bachillerato concluido.



EN CINCO CÁRCELES

Inició votación de la población reclusa

EMITIERON SU SUFRAGIO para Presidente de la República, Jefe de Gobierno, diputados locales y alcaldes

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Por primera vez en la Ciudad de México, personas en prisión preventiva ejercieron su derecho a votar por los candidatos a Presidente y Jefe de Gobierno, así como por diputados locales y alcaldes.

La jornada electoral comenzó a las 09:00 horas, en cinco de los ocho centros penitenciarios de la capital del país.

Excélsior presenció parte de los comicios que se llevaron a cabo en el auditorio del Reclusorio Norte, en donde 171 hombres bajo la medida cautelar de prisión preventiva emitieron su sufragio.

Uno de ellos fue José Luis "N", de 24 años, quien calificó el ejercicio como importante por las mejoras que pueden hacer los candidatos a favor de la ciudadanía y de sus familiares.

En este sentido, el detenido hizo un llamado a los candidatos para que cumplan con sus propuestas de campaña.

"Que nos cumplan lo que nos prometen, más que nada para que haya una mejoría para nuestras familias, para nosotros", exclamó al ser entrevistado tras emitir su sufragio.

El joven que está en prisión preventiva indicó que recibió la información necesaria por parte de las autoridades electorales para poder ejercer su voto.

José Luis y los demás internos recibieron dos sobres sellados en donde venían las boletas. En grupos de siete, fueron pasando al escenario del auditorio donde se colocaron las casillas especiales.

Tras emitir su voto, metían en otro sobre las boletas, para después colocarlas en las urnas, mismas que serán resguardadas en las oficinas del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), que está a unos metros del Reclusorio Norte.

María Luisa Huerta, vocal ejecutiva y consejera presidenta del consejo local del INE, informó que en total participarán mil 862 personas en prisión preventiva de los ocho centros penitenciarios, de las cuales 134 son mujeres.

Del total, 354 son del Reclusorio Norte, de los cuales 183 ejercerán su derecho al voto en la próxima jornada electoral, que se llevará a cabo el próximo miércoles.



Fotos: AFP y Especial

En el Reclusorio Norte, 171 hombres bajo medidas cautelares participaron en una jornada inédita.



Votan desde prisión

Presos sin sentencia comenzaron ayer a emitir su voto para la elección de la Presidencia; 32 mil internos fueron validados para sufragar. **CIUDAD**



Alfredo Moreno

VOTO 24

Sufragan con prisión preventiva

Votan, al fin, desde prisión

Considera el INE que la participación aumentará conforme se repita el ejercicio

ALEJANDRO LEÓN

Los internos del Reclusorio Norte fueron ocupando uno a uno las butacas color azul y blanco del auditorio del lugar.

Vestidos con ropa beige, esperaban su turno para subir al escenario donde fueron habilitadas siete mamparas especiales en donde tacharon en boletas a candidatos a la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Se trataba de una escena histórica para la Ciudad de México: por primera vez las personas en prisión preventiva votaron al interior de las cárceles.

Algunos participaron sonriendo, pero la mayoría tenían semblantes serios y adustos, como si reflejaran

las máscaras teatrales de la tragedia y la comedia que estaban pintadas en las paredes del auditorio.

Mientras aguardaban, unos platicaban entre sí, otros miraban fijamente al frente y uno más hacía la señal de amor y paz a los visitantes.

Para decidir a qué candidato elegirían, varios tardaban más de cinco minutos sentados en las mamparas.

Al finalizar, dos de los internos extendieron sus brazos tatuados con una calavera y con rosas para mostrar sus pulgares manchados con tinta indeleble.

“Creo que el voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener uno para la ciudadanía, también

para nuestra familia que se encuentra allá afuera”, comentó José Luis, una de las personas en prisión preventiva que votó por primera vez.

El joven de 24 años pidió a los candidatos cumplir sus promesas de campaña, además de que los exhortó a tener más consideración con la población carcelaria.

Aunque posteriormente se retractó y aseguró que “todo está bien” en el reclusorio, mientras un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo escuchaba de cerca.

¿Y LAS MUJERES?

De las 6 mil 961 personas en prisión preventiva que hay en la Ciudad de México, sólo mil 862 se registraron en



la lista nominal para votar en la cárcel.

Del universo que sí accedió a participar, 137 son mujeres de los penales de Tepepan y Santa Martha.

María Flores, funcionaria del INE en la Ciudad de México, planteó que debido a que el proceso electoral es una actividad nueva en las cárceles, probablemente fue un factor para que las internas hayan decidido no ser parte del ejercicio.

“Supongo, nada más, que en algunos casos pues también existe como la idea de decir ‘yo espero salir de acá, y yo espero salir a votar fuera’, también eso es cierto. Además, como el modelo es reciente, creo que también genera un poco de incertidumbre.”

“Ahora, este acercamiento nos va a ayudar mucho para que ellos vean que es una jornada con todas las medidas de seguridad exactamente igual, con todo, pero les genera muchas dudas”, declaró Flores a REFORMA.

Al final de la jornada se informó que ayer votaron 690 personas en los siete puntos instalados en cárceles. Mañana y el viernes habrá nuevamente recepción de sufragios.



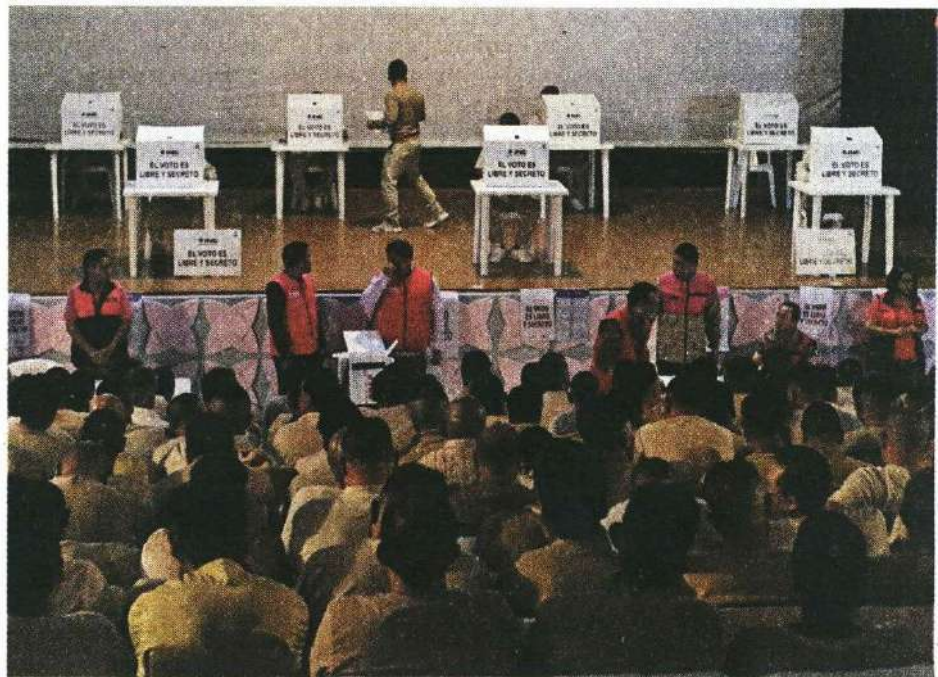
En los siete puntos de votación dentro de las prisiones, 690 internos emitieron ayer sus votos anticipados.

María Flores, funcionaria del INE

Supongo, nada más, que en algunos casos pues también existe como la idea de decir ‘yo espero salir de acá, y yo espero salir a votar fuera’, también eso es cierto. Además, como el modelo es reciente, creo que también genera un poco de incertidumbre”.

José Luis, interno

Creo que el voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener uno para la ciudadanía, también para nuestra familia que se encuentra allá afuera”.



LARGO CAMINO. Para que ejercieran un voto informado, los internos recibieron pláticas e información previa de las fuerzas políticas, además de que siguieron los debates.



El derecho al voto libre llegó a la prisión

Fueron 171 presos en el Reclusorio Norte que emitieron su sufragio, aunque dijeron que no hay propuestas para ellos

DAVID FUENTES
Y EMILIO FERNÁNDEZ

Reportero y Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por primera vez en la historia en la Ciudad de México, presos internados en el Reclusorio Norte, bajo la medida cautelar de prisión preventiva, votaron; 171 reos tuvieron la oportunidad de elegir a la próxima presidenta o presidente del país, al o la jefe de Gobierno, a un alcalde y a un diputado local.

Los presos por delitos como robo con violencia, agresiones sexuales y violadores explicaron que conocieron las propuestas de los candidatos gracias a los debates —que vieron en televisión desde prisión— y a las propagandas que les entregaron en sus celdas.

“Creo que es un derecho que todos tenemos y aunque vi los debates nadie tuvo propuestas para nosotros, para los que estamos encerrados”, dijo José Luis, un interno que se animó a votar.

Este primer ejercicio fue observado por representante de los partidos políticos, personal de INE, del IECM, de los Derechos Humanos y de la Policía Penitenciaria.

Al final del día reportaron “saldo blanco”; no hubo broncas o quema de casillas.

El total de las boletas serán contadas el mismo día de las elecciones y tendrán el mismo valor que las personas en libertad.

Antes de iniciar el proceso electoral, personal del INE preparó el escenario, colocó pequeñas mamparas para que los internos

votaran, por cuestión de seguridad no hubo —en esta ocasión— cortinas. Primero les dieron las boletas y un crayón para “tachar” a su candidato preferido.

Según explicaron los funcionarios del INE, las boletas venían en

un sobre cerrado, los internos lo tendrían que abrir, marcar y luego volverlo a cerrar. Este sobre era colocado en una urna; una vez que todos los participantes votaron la urna fue entregada a la Junta Distrital que está a unos metros del Reclusorio Norte.

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por elementos de la Policía Procesal, quienes los llevaron al auditorio, esperaron a que votaran y luego de uno en uno fue llevado a su dormitorio; así, el proceso fue avanzado y alrededor de las 13:00 horas, los 171 reclusos ya habían terminado.

Como muestra de que esta votación es igual a la del exterior, los reclusos mostraron “el dedo gordo” marcado con la tradicional tinta indeleble, “ve hasta el voto es libre, menos nosotros”, bromeó un interno que posó con otro para la foto mostrando trípticos que el INE les regaló, entre los que destacaba “el voto es libre y secreto”.

En el Estado de México, en el penal de Neza Bordo, donde el año pasado se estrenó el voto anticipado en prisión para definir a la próxima gobernadora, Lilia, acusada de secuestro, fue una de las 89 mujeres en prisión preventiva que votaron en dicha cárcel para elegir por primera vez presidente o presidenta de la República.

“Me parece muy bien que nos tomen en cuenta, porque somos parte de la población, pese a que estamos en un proceso legal”, dijo. ●

171

PRESOS

pudieron ejercer su derecho al voto en el Reclusorio Norte.

“

Aunque vi los debates, nadie tuvo propuestas para nosotros, los que estamos encerrados”

JOSÉ LUIS, Interno





Los 171 reos tuvieron la oportunidad de elegir al próximo presidente del país y al jefe de Gobierno, entre otros cargos.



Jornada en cárceles Votación para 30 mil 391 personas sin sentencia



Abre voto para 30 mil 391 reos todavía sin sentencia

Turno de los alumnos.

Unas 100 universidades efectuarán un simulacro electoral hoy de cara a la jornada del 2 de junio

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo ayer al voto de las personas en prisión preventiva, por lo que 30 mil 391 reclusos sin sentencia en 215 centros penitenciarios del país podrán sufragar de manera anticipada hasta el 20 de mayo.

En Ciudad de México, esta jornada sin precedentes arrancó en los reclusorios Norte, Oriente y Sur, así como en el penal femenino de Tepepan y el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.

En el auditorio del Reclusorio Norte se dieron cita 171 hombres, que organizados en grupos de siete se posicionaron en su respectiva casilla.

Los internos recibieron en el lugar dos sobres, uno con la boleta para votar por el titular del Ejecutivo y otro con la papeleta para hacerlo por jefatura de Gobierno, alcaldía y diputaciones.

La sala donde los reclusos votaron fue custodiada en todo momento por una veintena de poli-

cías de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los paquetes de boletas fueron resguardados y trasladados alrededor del mediodía al Consejo Distrital del INE, a unos metros de dicho centro carcelario.

“Ellos depositarán los votos que emitan en sobres y los cerrarán. Nosotros lo que llevamos son sobres cerrados con los sufragios, que se computarán el 2 de junio, exactamente igual que en el resto de las casillas en el país”, dijo María Luisa Flores, vocal ejecutiva del instituto.

En Sonora, la votación se llevó a cabo en el distrito electoral 1, con cabecera en San Luis Río Colorado.

El listado nominal de los ciudadanos que se encuentran en prisión preventiva en esta entidad está integrado por 27 pertenecientes a los centros de reintegración social de Puerto Peñasco, 30 de Caborca y 59 de San Luis Río Colorado.

En las cárceles del Estado de México podrán votar poco más de 5 mil personas reclusas en 20 centros penitenciarios, incluido el penal federal del Altiplano.

Mientras que en Puebla participarán en total 200 personas. En la jornada de ayer, los primeros sufragios se emitieron ante

la presencia de integrantes del 15 Consejo Distrital del INE estatal y representaciones partidistas en el Centro de Reinserción Social de Tehuacán.

“Nos haremos escuchar”

Este martes se realizará el Simulacro Electoral Universitario con el objetivo de fomentar la participación de los estudiantes en el proceso electoral de cara a la jornada del 2 de junio.

Dicho ejercicio se llevará a cabo en más de 100 universidades del país y en algunos centros de nivel medio superior, donde los estudiantes votarán por la Presidencia de la República y, en Cd-Mx, por la Jefatura de Gobierno.

El simulacro contará con diferentes mecanismos de validez y se firmarán y foliarán las boletas antes de que se comiencen a emitir los votos; también se levantarán actas de inicio y cierre.

Cada universidad tendrá un consejo electoral universitario encargado de la operación de las casillas, integrado por estudiantes, académicas y trabajadores de la institución.

Los horarios para que los alumnos acudan a sufragar en los distintos planteles será de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

“Es un llamado a los candida-

tos a la Presidencia, demostraremos que las comunidades universitarias somos fuerza de este país y merecemos ser escuchados”, precisó Simulacro MX. —

Con información de: C. Vega, H. Navia, M. Rodríguez y C. Espinosa.

En 215 centros penitenciarios podrán ejercer el sufragio hasta el 20 de mayo



Casillas especiales en el Reclusorio Norte. CUARTOSCURO



Reos muestran sus pulgares con tinta indeleble. CUARTOSCURO





Internas del penal de Neza Bordo. CUARTOSCURO



Votación anticipada en reclusorios

▲ Ayer comenzaron a sufragar personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la Ciudad de México. En la lista hay mil 862 que realizarán este ejercicio con fecha límite al 10 de mayo. La votación es para elegir

Presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales. En los estados, 31 mil 125 internos podrán acudir a las urnas colocadas en las cárceles. Foto Pablo Ramos. LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 21 Y 24



Comienza la votación anticipada en penales del país para elegir presidente

Podrán participar quienes no tengan sentencia // “Está bien que nos tomen en cuenta”, dice Lilia, una de las 83 mujeres que sufragaron ayer en Neza Bordo

DE LOS CORRESPONSALES

Lilia, acusada de secuestro, es una de las 83 mujeres en prisión preventiva que votaron ayer en el penal mexiquense Neza Bordo, para

elegir por primera vez al presidente de la República y a los integrantes del Congreso de la Unión.

Narró que es la segunda vez que sufraga. Lo hizo el año pasado en la

elección de gobernador del estado de México. “Me parece bien, me da gusto que nos tomen en cuenta a pesar de que enfrentamos un proceso legal”, explicó una vez que emitió



su voto.

Entre ayer y el 20 de mayo, un total de 31 mil 125 mexicanos en prisión preventiva podrán emitir su sufragio desde centros penitenciarios del país.

La votación anticipada comenzó ayer en las cárceles estatales de Nezahualcóyotl, Texcoco, Tenancingo y Jilotepec, así como en la prisión federal de alta seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde por primera vez en la historia del país sufragarán las personas en reclusión que aún no han sido sentenciadas. El proceso electoral concluirá el lunes 13 de mayo, en 20 centros de reclusión de la entidad.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del distrito 25 del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que en los centros de readaptación social se cuenta con una lista nominal de 4 mil 949 electores y otros 118 en El Altiplano que, en total, suman 55 mil 67 hombres y mujeres.

En el área de procesados del penal Neza Bordo, 90 por ciento son varones y 10 por ciento, féminas.

El funcionario explicó que cada boleta emitida será resguardada en sobres sellados y el domingo 2 de junio, a partir de las 5 de la tarde, serán abiertos en las juntas electorales, para el escrutinio y la contabilización de las papeletas.

En Sonora, van a urnas 2 mil 33 internos de 14 Ceresos

En Sonora, al menos 2 mil 33 internos de 14 Centros de Readaptación Social (Ceresos) y el Centro Federal de Reinserción Social, ejercieron su sufragio para elegir al titular del Ejecutivo federal, así como a senadores y diputados.

La jornada comicial contempla además la votación anticipada para unas 178 personas postradas en cama, que desean ejercer su derecho.

Jornadas en cinco estados

En los tres penales de los municipios de Colima, Tecmán y Manzanillo, los internos votaron para elegir al Presidente de la República y los integrantes del Congreso de la Unión; además, comenzó la modalidad de voto anticipado para las personas con limitaciones físicas.

Los presos sólo podrán marcar la papeleta para cargos federales, pues la legislación local no permite aún el sufragio para elecciones de ayuntamientos y diputados locales.

En Veracruz, únicamente podrán votar 272 personas en prisión preventiva, debido a que el gobierno del estado no autorizó el proceso electoral en penales de jurisdicción local. La jornada se efectuó en el Centro Federal de Readaptación Social 5 Oriente, ubicado en el municipio de Villa Aldama.

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez dijo en marzo pasado que no se firmaría ningún acuerdo con

las autoridades electorales para realizar votaciones en los reclusorios estatales. "Se trata de un tema de seguridad, y se le respondió mediante oficio los argumentos por los cuales no es posible hacerlo", indicó.

El consejo local del INE en Nuevo León dio a conocer que 2 mil 571 sujetos en prisión preventiva en las prisiones Uno y Dos Norte en Apodaca, el Centro de Reinserción Femenil de Escobedo y el penal de Cadereyta comenzaron a votar ayer y hasta el 9 de mayo.

También se realizará el sufragio anticipado para los ciudadanos con alguna limitación física o discapacidad que les impida acudir a una casilla.

Por primera vez en Tamaulipas, personas privadas de la libertad en prisión preventiva emitirán su voto en los Centros de Ejecución de Sanciones de los municipios de Altamira y Ciudad Victoria.

En Jalisco, tuvo lugar ayer la primera de cuatro jornadas para que 3 mil 208 personas en prisión preventiva en 12 penitenciarias del estado puedan emitir su sufragio de manera anticipada, en nueve cárceles, con un padrón de mil 119 internos.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Guerrero informó que en atención a los mandatos constitucionales, la dependencia otorgó las condiciones necesarias para efectuar a partir de ayer la votación anticipada en 11 de los 12 centros de reclusión de la entidad.

De las 12 penitenciarias, sólo en el penal de Chilapa no fue programada esta jornada, por no haber ahí personas en prisión preventiva.

En Hidalgo se realizó ayer el proceso electoral en 12 cárceles del estado y concluirá el 13 de mayo.

René Ramón, Israel Dávila, Cristina Gómez, Carlos Figueroa, Martín Sánchez, Juan Carlos Flores, Héctor Briseño y Juan Ricardo Montoya





▲ Internos del Centro de Ejecución de Sanciones en Altamira, Tamaulipas, participaron ayer en la jornada de votación anticipada.
Foto Carlos Figueroa

Aceptan participar en comicios en penales 30% de 6 mil reclusos: INE

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Menos de 30 por ciento de las personas en prisión preventiva en siete centros penitenciarios de la capital que podían votar por primera vez para elegir presidente, jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales, es decir, mil 862 de 6 mil, aceptaron hacerlo, lo cual es "histórico", afirmó la vocal ejecutiva y consejera presidenta del Consejo General del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta.

A las 9:15 horas comenzó la votación en el auditorio del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se instalaron siete mamparas con la leyenda "El voto es libre y secreto", a las cuales accedieron, en esta primera votación anticipada, 171 personas de un total de 354.

Los hombres, vestidos con ropa color beige, fueron canalizados



por los custodios a una mesa donde recibieron en sobre cerrado las boletas de votación, que tras ser marcadas fueron colocadas en los mismos y entregados al personal del INE.

Dichas personas contaban con un registro precedente, resultado de un comparativo entre la base de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, donde están sus datos biométricos, rostro y huellas dactilares, y el listado nominal ordinario del INE, explicó Flores Huerta.

Señaló que cuando había coincidencia se generaba una invitación a participar en la votación anticipada del 6 al 10 de mayo, pero de poco más de 6 mil, sólo mil 862 respondieron afirmativamente, explicó.

El proceso, indicó, cuenta con la presencia de observadores, consejeros ciudadanos y representantes de partidos, aunque en esta ocasión no llegaron a la votación, que tendrá un horario de 9 a 16 horas, y en el que participarán 134 mujeres.

Para José Luis, de 24 años, votar por primera vez resultó “muy importante para ver las mejoras que pueda tener la ciudadanía y nuestras familias”, y confió en que los candidatos ganadores “cumplan lo que nos prometieron”.

La información otorgada por las autoridades electorales y la transmisión diferida de los debates “fue útil para poder votar, y si muchos no participaron en este ejercicio, ellos tendrán sus razones”, dijo el joven, quien desea ser carpintero.

El director ejecutivo de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Israel Sánchez Rojas, apuntó que este lunes se votó en los centros varoniles Norte, Oriente, Sur y Santa Martha Acatitla, y femenil de Tepepan, con saldo blanco.

Mientras, poco más de 500 personas en estado de postración –previamente registrados ante el órgano electoral– votaron desde sus casas, contando también con la participación de observadores electorales para dar certeza y transparencia a ambas modalidades.

Los sobres con los votos serán trasladados a las juntas distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada comicial del domingo 2 de junio.



▲ Personas en prisión preventiva emitieron su voto anticipado para el proceso electoral concurrente 2023-2024 en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, el cual es considerado como un hecho inédito en el país. Foto Pablo Ramos



Arrancan las elecciones en penales y casos especiales

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

POR PRIMERA VEZ, personas privadas de la libertad sin sentencia formarán parte de los resultados electorales del próximo 2 de junio, por medio de un proceso de voto anticipado que el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó ayer en más de 200 centros penitenciarios de México.

El órgano encargado de organizar las elecciones más grandes del país arrancó la recolección de votos de 30 mil 391 personas recluidas bajo la medida cautelar de prisión preventiva, en algunos de los 216 centros penitenciarios que se definieron.

Esta etapa concluirá el próximo 20 de mayo y también contempla la recepción del voto de cuatro mil dos personas que no pueden acudir hasta las casillas el día de la elección a causa de alguna condición física.

Desde temprano, personal designado para llevar a cabo esta tarea se desplegó al interior de penales como Neza-Bordo, en el Estado de México, o el reclusorio de Cholula, Puebla, en donde instalaron las casillas especiales y explicaron a las personas en prisión cómo debían emitir su voto.

Tanto reos como personas en estado de postración, quienes fueron visitadas a domicilio, recibieron las boletas del



REOS DEL PENAL de Neza-Bordo ejercieron su voto, ayer, en el Edomex.

Instituto Nacional Electoral para elegir la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones.

De ser el caso, también se proporcionaron las boletas para elegir Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, gubernaturas, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

Ante el contexto en que se desarrolla esta modalidad del sufragio, el INE aseguró que está garantizada la cadena de custodia de la documentación que se utiliza, considerando factores como la identidad, condiciones de recolección, traslado, lugares, así como la identificación de personas en contacto con la documentación, además con los sobres y paquetes electorales de seguridad que contendrán las boletas.

EN FEBRERO del 2019, el Pleno de la Sala Superior del TE-PJF determinó que los reos que no han sido sentenciados tienen derecho a votar al estar amparados por la presunción de inocencia.

Eldato

#SEANTICIPAN

ARRANCAN RECLUSOS VOTACIÓN EN CÁRCELES P21 Y 24



#RUTA2024

EMITEN VOTO DESDE PRISIÓN

REOS EN PRISIÓN
PREVENTIVA, Y EN
LISTA NOMINAL, VOTAN
EN ESTA ELECCIÓN

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDO.
MEXICO.COM

En diversos centros penitenciarios del país, tanto federales como estatales, inició este lunes la votación anticipada para las elecciones federales del 2 de junio.

Hidalgo, Chiapas, Ciudad de México, Veracruz, Estado de México y Jalisco fueron algunas de las entidades donde los reclusos, en prisión preventiva, emitieron su voto, y en algunos casos por primera vez.

En Jalisco, a las 8:05 de la mañana se emitió el primer voto para la elección de Presidente de la República en el Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta, mientras que el primer voto

emitido por una mujer en este ejercicio en la entidad fue en el CEINJURE de Chapala.

Por la cantidad de personas que estarán votando en esta entidad, en modalidad de voto anticipado, tres mil 208 personas en prisión preventiva, es decir, con presunción de inocencia y con sus derechos políticos vigentes, es el segundo lugar a nivel nacional, solamente por debajo del Estado de México.

En el estado de Hidalgo, del 6 al 20 de mayo, mil 61 personas privadas de la libertad podrán votar en el actual proceso electoral en los 12 penales del estado.

En total se registraron mil 636 personas, pero sólo mil 61 fueron susceptibles de podrán emitir su sufragio en el proceso

de renovación de alcaldías, diputaciones locales y federales, senadurías y presidencia de la República.

En Chiapas, mil 131 personas que se encuentran en prisión preventiva emitirán su voto de manera anticipada en 14 centros penitenciarios estatales y uno federal

En la Ciudad de México, mil 862 personas en prisión preventiva podrán votar de manera anticipada por quienes aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, además de cargos federales.

Estas personas se encuentran en los siete centros penitenciarios que están en la capital del país.

De acuerdo con Josué Cervantes Martínez, delegado del

Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz, en esta entidad se empadronó a 272 personas en prisión preventiva que emitirán su voto desde el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número del municipio de Villa Aldama.

(Con información de C. Stettin, L. Tello, J. Torres, A. Luna, M. Mariscal, I. García, J.D. Castilla).

POR
ENTIDAD

● Votarán por gobernadores, alcaldes y diputados locales.



SOLO EN EL EDOMEX

5067

RECLUSOS
VOTARÁN
EN LA
ENTIDAD.

20

PRISIONES
LOCALES Y
1 FEDERAL
TIENE.

**RUMBO AL
2 DE JUNIO**

1 • La Lista Nominal de Electores en Prisión la integran 30 mil 391 personas.

2 • El INE garantiza la cadena de custodia a fin de salvaguardar el proceso electoral.

3 • Este proceso se llevará a cabo en los 216 centros penitenciarios del país.



VOTO ANTICIPADO DESDE LA CÁRCEL

Convierten al reclusorio en casillas

Las personas en prisión preventiva con derecho al voto son más de seis mil, pero solo mil 862 aceptaron votar

MANUEL COSME

Personal del Instituto Nacional Electoral (INE) convirtió el escenario del auditorio Rosario Castellanos del Reclusorio Varonil Norte, ubicado en Gustavo A. Madero, en una casilla para que personas en prisión preventiva ejercieran por primera vez su derecho al sufragio en la Ciudad de México.

En 2019 la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación aprobó que las personas sin sentencia tienen derecho al voto y cuatro años más tarde el Congreso de la Ciudad de México reformó la ley electoral. Esta es la primera elección que se realiza de esta manera.

La tarima del recinto sirvió para colocar en ella siete mesas de votación, cada una con su silla y su mampara, a las 9:00 entraron los electores. No fue necesario que presentaran la credencial del INE, recibieron un sobre con sus boletas e información acerca de los candidatos participantes y sus plataformas.

A las personas en prisión preventiva les dieron la posibilidad de votar por Presidencia de la República, jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, alcaldías y diputados capitalinos.

Uno a uno acudieron los votantes con su vestimenta oficial en color beige para emitir su sufragio, ocuparon las primeras filas de ese auditorio pintado de color blanco y verde, aseado para esa ocasión histórica, como la definió María Luisa Flores Huerta, vocal Ejecutiva y consejera presidenta del Consejo local del INE en la capital del país.

Las primera siete personas privadas de la libertad subieron al escenario a las 09:15 horas, tomaron su lugar en las siete mesas de votación, ocultas por mamparas con la frase "El Voto es Libre y Secreto", abrieron los sobres entregados por el personal de la casilla, en silencio analizaron la información recibida previamente y en ese momento, razonaron los sufragios y cruzaron el emblema de su opción política; luego bajaron del tablado para entregar el sobre al personal del INE, que los almacenará cerca del centro de reclusión.

Subir, sentarse, analizar, votar y entregar las papeletas en un sobre cerrado les llevó cinco minutos a los primeros internos del Reclusorio Norte sin sentencia, que así se convirtieron en los primeros representantes de ese sector poblacional en ejercer su derecho al voto desde prisión.

La lista nominal de ese centro de reclusión es de 354 personas, ayer acudieron solo 171 a votar y se espera que los otros lo hagan en la segunda jornada, a realizarse el próximo miércoles; el horario de la casilla era de 9:00 horas a 16:00 horas, pero el personal de la misma consideró terminar antes de ese límite, debido a la fluidez con que avanzó la votación.

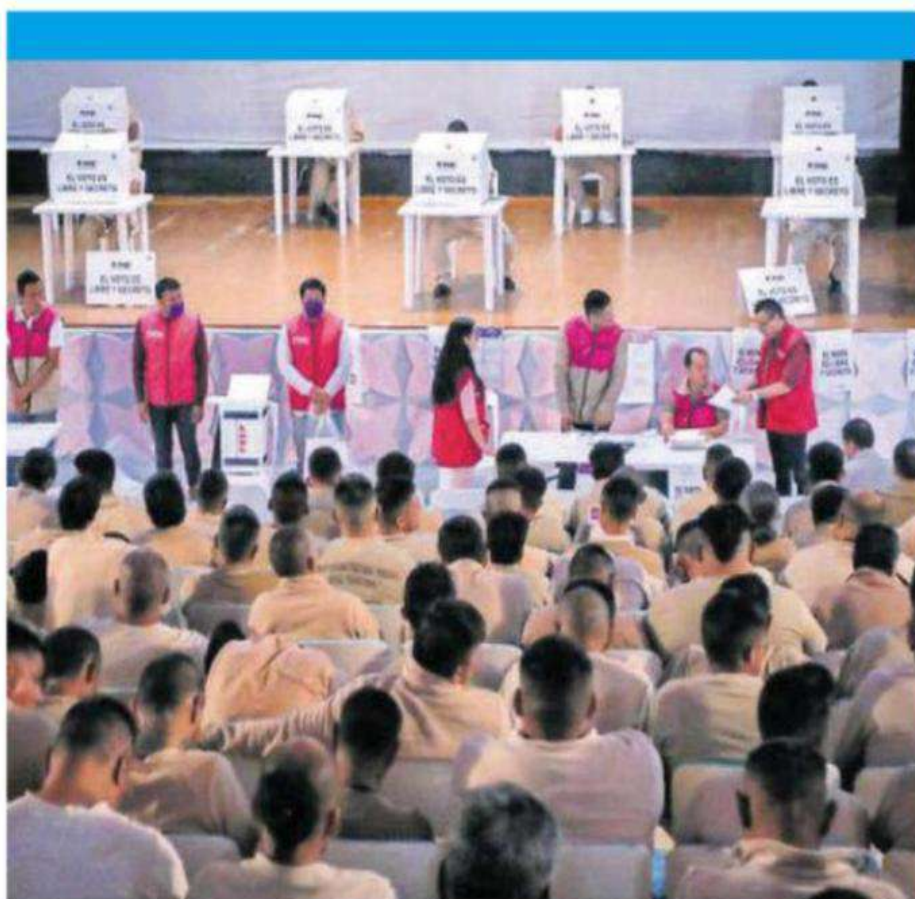
LA BATALLA DE
LOS 90 DÍAS





Al auditorio del reclusorio norte acudieron ayer 171 personas a votar





CUARTOSCURO.COM

Inicia voto en penales

Este lunes 6 de mayo por primera vez en la historia, inició el voto anticipado de personas en prisión preventiva en los siete reclusorios de la CDMX, junto con las personas en postración, que por sus condiciones de salud no podrán acudir a las casillas el próximo 2 de junio.

Más de mil 862 personas en prisión preventiva y poco más de 500 personas en estado de postración podrán votar por la jefatura de gobierno, alcaldías, diputaciones y la Presidencia de México. **PATRICIA RAMÍREZ**


ELECCIONES 2024
VOTACIÓN ANTICIPADA

Inicia proceso en reclusorios para 30 mil 390 personas sin sentencia.

PÁG. 33


NICOLAS TAVIRA

PESE A NO TENER CREDENCIAL DEL INE

Día atípico en el Reclusorio Norte... presos, emocionados, votan por primera vez

De los 6 mil internos con posibilidad de sufragar en CDMX, sólo aceptan mil 862


ELECCIONES 2024

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

“What do you stand for?”, ¿Qué representas?, al español. Así dice la playera beige (para no desentonar con el uniforme) de uno los prisioneros del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, y que es una de las 30 mil 390 personas que comenzaron a emitir, por primera vez, su voto desde prisión, por no contar –aún– con sentencia condenatoria.

Contrario a la jornada electoral ordinaria de cada seis o tres años, en esta cárcel, el ejercicio organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) –al que EL FINANCIERO tuvo acceso– arrancó a las 9:00 horas.

No hay casillas sino sólo se colocaron siete mesas con una mampara en el escenario del auditorio. A cada preso se le entregó un sobre con sus boletas y otro sobre para depositar su voto de forma sellada en la urna.

No tienen credencial de elector,

por lo que sus datos electorales se verificaron previamente; sin embargo, sí les pintaron su dedo pulgar con la clásica tinta indeleble.

El primero que emitió su voto fue un hombre que raya en la primera etapa de la tercera edad.

Hubo quien acudió a votar en bastón y calzando Crocs blancos. Otro hombre en silla de ruedas, a quien le bajaron una de las mesas en el área de sillería del auditorio. Dos jóvenes, de baja estatura y rostro casi adolescente, resaltaron en la quinta fila.

José Luis “N” tiene 24 años y ésta fue su primera elección. “El voto es muy importante para ver las mejoras que puede tener la ciudadanía, y nuestra familia”, dijo de espaldas a la cámara, pero sin poder disimular sus nervios, pues, aunque tenía el puño cerrado, jugueteaba con las uñas.

Mantuvo la secrecía de su voto, pero consideró que lo hizo de manera informada: “Nos dieron las pláticas, vimos los debates, y con eso nos pudimos apoyar para votar”.

En efecto, Luisa Flores Huerta, presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, detalló que si bien no tuvieron acceso a propagan-

da de partidos, se les dieron folletos con las plataformas electorales de éstos.

En este reclusorio participaron 170 hombres este lunes, de los 190 programados, porque 20 lograron obtener su libertad o fueron reubicados.

Las elecciones, para la mayoría, no fueron atractivas. Al menos en la capital, pues de 6 mil personas sin sentencia, que tenían la posibilidad de ejercer su derecho, sólo mil 862 aceptaron.

Los reclusos ejercieron su voto sólo para Presidencia y cargos locales.

Afuera del auditorio, cinco presos sentenciados sólo fueron espectadores de un derecho que perdieron y de un día atípico en el Varonil Norte.





HISTÓRICO. Jornada electoral dentro del Reclusorio Norte, ayer.



FOTOGRAFÍAS: NICOLÁS TAVIRA

ELECCIÓN. Internos del Reclusorio Norte muestran su pulgar con la tinta que confirma que ya votaron.





VOTAN EN CÁRCELES DE CDMX Y EDOMEX

ABREN RENDIJAS

INICIA SUFRAGIO ANTICIPADO PARA PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

**DZOHARA LIMÓN
Y ALEJANDRO LEÓN**

CDMX. - El voto anticipado de personas en prisión preventiva arrancó ayer en cuatro reclusorios de la Ciudad de México y en cuatro Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.

En el Reclusorio Norte, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, 170 internos que no han recibido sentencia emitieron su sufragio en mamparas especiales que fueron colocadas en el auditorio.

Por primera vez las personas en

prisión preventiva votaron al interior de las cárceles y pudieron decidir sobre Presidencia, Jefatura de Gobierno, Alcaldías y diputaciones. Los sufragios serán contados el 2 de junio.

En Edomex, las 55 mil 67 personas en prisión preventiva que se espera participen en este ejercicio se convertirán en la primeras de la entidad en elegir a la próxima presidenta o presidente de México.

En 20 penales mexiquenses se llevará a cabo el ejercicio dividido en cinco días.

Este lunes iniciaron los Centros Preventivos de Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo y Texcoco.

Hoy 7 votarán en Chalco, Lerma, Nezahualcóyotl Norte, e Ixtlahuaca, mientras que mañana se llevará a cabo el ejercicio en los penales de Tlalnepantla, Quinta del Bosque, Tenango del Valle y Nezahualcóyotl Sur.

El jueves 9 de mayo participarán los Penales de Santiaguillo, Cuautiltán,

Sultepec y el Oro; en tanto, el lunes 13 de mayo se finalizará con los Centros

de Ecatepec, Valle de Bravo, Otumba y Zumpango.

Adicional a esto se espera que el 11 y 12 de mayo voten 118 personas en el Cefereso número uno del Altiplano.

4
RECLUSORIOS
DE LA CIUDAD DE
MÉXICO INICIARON
PROCESO



Comenzó el voto anticipado de personas en prisión preventiva.





DECENAS VAN A LAS URNAS EN CANA

HISTÓRICO, EN LA CDMX

PRESOS ABREN ELECCION

Inicia, por primera vez, votación en 7 prisiones de la capital; Edomex se suma por segunda ocasión, también se estrenan personas en postración

D. FUENTES Y E. FERNÁNDEZ

Por primera vez en la historia en la CDMX, votaron presos internados en el Reclusorio Norte —y otras seis prisiones—, bajo la medida cautelar de prisión preventiva. Fueron 171 reos quienes tuvieron la oportunidad de elegir a la próxima presidenta o presidente, al o a la Jefa de Gobierno, a alcalde y a un diputados local.

Los presos por delitos como robo con violencia, agresiones sexuales y violadores, explicaron que conocieron las propuestas de los candidatos por los debates —que vieron en televisión— y a las propagandas que les entregaron en sus celdas.

“Creo que es un derecho que todos tenemos y aunque vi los debates, nadie tuvo propuestas para nosotros, para lo que estamos encerrados”, dijo José Luis, un interno que se animó a votar.

Este primer ejercicio fue observado por representantes de partidos, personal de INE, del IECM, de Derechos Humanos y personal de la Policía Penitenciaria; al final del día reportaron “saldo blanco”, sin broncas o quemadas de casillas.

Antes de iniciar el proceso electoral, personal del INE preparó el escenario; colocaron mamparas y por cuestión de seguridad no hubo corti-

nas. Antes, les daban las boletas y un crayón para “tachar” a su candidato preferido.

Según explicaron funcionarios del INE, las boletas venían en un sobre cerrado, los internos lo tendrían que abrir, marcar y luego volverlo a cerrar. El sobre era colocado en una urna.

Los internos que votaron fueron vigilados en todo momento por la Policía Procesal, quien los llevó al auditorio, esperaban a que votarán y luego de uno en uno, los regresaban a su dormitorio.

Los reclusos mostraron “el dedo gordo” marcado con la tinta indeleble, “ve hasta el voto es libre, menos nosotros”, bromeó un interno.

En el Estado de México, donde el año pasado se estrenó el voto anticipado en prisión, en el penal de Neza Bordo, Lilia, acusada de secuestro, fue una de las 89 mujeres en prisión preventiva que votaron para elegir presidente o presidenta; “me

parece muy bien que nos tomen en cuenta porque somos parte de la población, a pesar de que estamos en un proceso legal”, dijo.

Asimismo, también fue el primer día de votación de personas en postración, como don Jesús, de 94 años, vecinos de la Nápoles y con fractura de fémur y discapacidad auditiva; “poder votar significa poder estar con mi país, porque es nuestra obligación participar en estos asuntos”, dijo al emitir su sufragio desde su sala. El consejero electoral Mauricio Huesca acudió a su domicilio con boletas y materiales electorales para que don Jesús pudiera ejercer su derecho.

EL DATO

CONTEO
Hasta el 10 de mayo se espera que íntegramente de 7 penales emitan sus votos; se contarán el 2 de junio.





DON JESÚS pudo votar en su casa; 'votar significa estar con México'.



INICIA VOTO ANTICIPADO DE RECLUSOS DE CDMX

DE FORMA INÉDITA en la capital del país, a partir de este lunes el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), implementará el voto anticipado para las personas en prisión preventiva y en estado de postración, en el marco del Proceso Electoral 2024.

Podrán votar de manera anticipada quienes aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones, además de cargos federales.

El IECM informó que prevé la participación de más de mil 862 personas en prisión preventiva, quienes emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de esta capital.

Para ello, cerca de 30 funcionarios

del IECM participarán en la jornada electoral.

Aunque para el caso de las poco más de 500 personas en estado de postración, el IECM acompañará el ejercicio a través del personal de sus órganos desconcentrados.

En ambos ejercicios, se les entregará a las personas electoras un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral. Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE, para su resguardo y posterior apertura el domingo 2 de junio.

La implementación de este ejercicio, que por primera vez se realiza en la



Es la primera vez que se realiza este ejercicio electoral en la capital Especial

CDMX, garantiza el derecho al voto de estos sectores de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales local y nacional, con el fin de que la ciudadanía pueda incidir en las elecciones.

Redacción ContraRéplica

**Reos no sentenciados
comenzaron a votar en la
elección 2024;
son 32 mil**

INÉDITO

Jorge Aguilar - Páginas 12 -13



“Pensé que no iba a votar aquí adentro”; arranca el proceso electoral en 7 cárceles de la CDMX

Los reclusos podrán elegir al presidente o presidenta de la República, diputaciones al Congreso de la CDMX y alcalde, dependiendo del sitio donde se localice el Reclusorio

Histórico

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.cxom.mx

Este seis de mayo inició la jornada electoral del voto anticipado en siete Centros de Reclusión de la Ciudad de México. Con el Reclusorio Preventivo Varonil Norte como sede principal, mil 800 personas en prisión preventiva eligieron al próximo presidente, jefe de Gobierno, alcalde y diputados locales.

Desde las 7:45 de la mañana, trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) ingresan al penal, su característico chaleco rosa los distingue de la policía que resguarda las puertas del área de Aduana. Antes de cualquier persona o elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a ellos se les da preferencia de acceso, pues antes de las 9:00, tienen que estar listas las casillas, sobres, urnas, carteles y folletos que asegurarán un voto libre y secreto y de manera inédita, informado, pues es la primera vez que los partidos acercan sus propuestas a los reclusos, a través del “Debate Chilango”.

El ingreso es tardado dadas las medidas de seguridad; los empleados del INE se registran y pasan los anillos de resguardo; a un lado de ellos, hay un interno que al parecer, será trasladado a otro penal. Agachado y con la cabeza pegada a la pared, un policía lee sus datos personales, le pide quitarse los zapatos sin agujetas y luego de que verifica que todo esté en orden, lo esposa y lo sube a la “caja” de una camioneta que después cierran con fuerza y bloquean sus puertas con tubos.

En el auditorio todo está listo, aunque

es un lugar oscuro y con poca visibilidad, lo único que da color es el papel picado y las calcomanías de máscaras de teatro de las paredes. En el escenario se terminan de armar las últimas casillas y la urna donde se depositarán las papeletas, permanece en el centro del proscenio.

Las personas privadas de su libertad comienzan a entrar, rápidamente las primeras butacas del teatro comienzan a llenarse de cuerpos color beige, por la misma vestimenta que portan. Algunas caras son de felicidad, platican, se ríen, otros, muy serios esperan a que se les den indicaciones.

“¿Por quién vas a votar?”—le dice un recluso a su compañero— “no te voy a decir güey, ¿Qué no sabes leer? Ahí dice que es libre y secreto, aprende a leer compa”, contesta.

La mayoría de los participantes son jóvenes, varios de ellos paseaban en los pasillos previo al inicio de la jornada; en todo momento son vigilados por guardias, aunque con respeto, los acomodan hasta que se juntan 150 personas privadas de la libertad.

El tiempo de espera hace que comiencen a platicar; “pensé que no iba a votar aquí adentro, esperaba salir antes”, dijo entre murmullos un recluso. “Güey, esto va para largo, ni te pelan, ni te sacan rápido”, dijo otro, en alusión a la lentitud de los procesos judiciales.

Un preso adulto le explica a otro compañero cómo es el proceso de votación, emocionado manotea, señala y enumera los pasos.

A algunos les da curiosidad las cámaras

de los medios de comunicación, para jugar posan y hacen señas a las tomas, aunque de inmediato los policías les señalan que no pueden voltear y que sus caras no pueden ser fotografiadas.

El momento llegó y una trabajadora del INE los orienta que en el sobre tipo postal que les dan, se encuentran las boletas y que se les dará una regla para cortarlo correctamente. Nuevamente, se les garantiza que nadie sabrá el sentido de su voto, ya que hasta el dos de junio, después de las seis de la tarde, serán contabilizados junto a los de las urnas ordinarias.

“Buenos días a todos”, dice la mujer — gracias buen día a ti— le responden.

El proceso es rápido, los funcionarios de casillas muestran al público las actas y pasan en bloques de cinco personas a votar. Aunque se le invitó a representantes de todos los partidos políticos a verificar el correcto desempeño de la jornada, éstos no asistieron. El auditorio se vacía rápido, ya que solamente 171 de 350 inscritos votaron este lunes, el siguiente bloque participará el miércoles.

La jornada finaliza por este día, los reclusos ejercieron sus derechos políticos electorales; aunque mantienen la esperanza de salir pronto, podrían creer que los candidatos que eligieron, cumplan sus propuestas para mejorar el sistema de cuidados en prisión preventiva, como lo escucharon previamente en el “Debate Chilango” que se transmitió en las cárceles capitalinas.



Aunque se les invitó a representantes de todos los partidos políticos a verificar el correcto desempeño de la jornada, éstos no asistieron



Las fechas de las votaciones en los centros penitenciarios

Lunes 6 de mayo

- ✓ Centro Femenil de Readaptación Social (CEFERESO) Tepepan.
- ✓ Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) Santa Martha Acatitla
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Norte
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Sur

Miércoles 8 de mayo

- ✓ Centro Femenil De Reinserción Social
- ✓ Santa Martha Acatitla (CEVASEP) I
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Norte
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

Viernes 10 mayo

- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
- ✓ Reclusorio Preventivo Varonil Sur



El acto inaugural tuvo como lugar el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero.



DESDE PRISIÓN. Este lunes arrancó en los centros penitenciarios del país, el voto anticipado para los detenidos sin sentencia; en el Edomex, por ejemplo, se efectuó en Neza Bordo, Jilotepec, Texcoco y Tenancingo **MÉXICO P.5**



Arranca voto en prisiones para personas sin sentencia

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de votación anticipada en 215 centros penitenciarios del país, para personas en prisión preventiva.

La Lista Nominal de Electores en Prisión está conformada por más de 30 mil personas y se colocarán 158 mesas de escrutinio y cómputo.

Debido al incumplimiento del Gobierno de Veracruz para organizar los comicios dentro de las prisiones, ésta será la única entidad donde no se lleve a cabo la jornada de votación anticipada en las cárceles.

Se trata de personas privadas de su libertad, pero que no han recibido sentencia, pues aquellos que reciben condena pierden sus derechos políticos.

Tan solo en la Ciudad de México se prevé la participación de más de mil 862 personas en prisión preventiva, que emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de la capital.

Para el ejercicio, se le entregará a las personas electoras un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral, incluida la oferta política.

Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladan a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación, el próximo domingo 2 de junio.

La implementación de este ejercicio garantiza el derecho a voto de este sector de la población y es resultado de un esfuerzo interinstitucional entre las autoridades electorales locales y nacional.

Por otra parte, las personas en estado de postración pueden votar desde su domicilio, sin embargo, únicamente participan quienes hayan hecho su registro ante el Instituto Nacional Electoral.

Para este caso, tienen la opción de ser asistidos durante la emisión

de su voto, con la presencia de funcionarios electorales.

Los ejercicios cuentan con la participación de personas observadoras electorales, para dar certeza y transparencia a estas modalidades de votación. /ÁNGEL CABRERA





CONVICTOS/CLARO

DERECHO. Tan solo en la CDMX se prevé la participación de mil 862 personas en prisión preventiva.



Arranca voto #CambioDeMando anticipado en la CDMX

Es la primera elección en la que votarán personas en estado de postración y en prisión preventiva en la capital del país

INDIGO STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), comenzó a partir del 6 de mayo el voto anticipado para las personas en prisión preventiva y personas en estado de

postración como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De acuerdo con la autoridad electoral, podrán votar de manera anticipada para jefe de Gobierno, alcaldías y diputaciones, además de cargos federales.

Se prevé la participación de más de mil 862 personas en prisión preventiva, que emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de esta capital.

Asimismo, informó el IECM, serán cerca de 30 personas funcionarias que participarán en la jornada electoral.

Acompañamiento

Mientras que para el caso de las poco más de 500 personas en estado de postración, el IECM acompañará a este sector a través del personal de sus órganos desconcentrados.

Para ambos ejercicios, se les entregará a las personas electoras un sobre con las boletas

de cada elección, al igual que folletos con información del proceso electoral, incluida la oferta política.

“Una vez emitido su sufragio, los sobres-voto se trasladarán a las Juntas Distritales del INE para su resguardo y posterior apertura el día de la jornada de votación del domingo 2 de junio”, mencionó el IECM.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el IECM, las personas en estado de postración podrán votar desde su domicilio.

“Únicamente participarán quienes hayan hecho su registro ante el Instituto Nacional Electoral. Para este caso, tendrán la opción de ser asistidos durante la emisión de su voto, con la presencia del funcionario electoral”, explicó.

Además, informó el IECM, los ejercicios contarán con la participación de personas observadoras electorales, para dar certeza y transparencia a estas modalidades de votación.

Únicamente participarán quienes hayan hecho su registro ante el INE. Para este caso, tendrán la opción de ser asistidos durante la emisión de su voto, con la presencia del funcionario electoral”

Instituto Electoral de la Ciudad de México





Inicia jornada electoral en las cárceles Pág. 04



¡Histórico!, reclusos votan por primera vez en elecciones presidenciales

Estreno. Participan por primera ocasión en el proceso más de 30 mil personas que se encuentran en 216 centros penitenciarios del país, así como aquellos en estado de postración

Sonia Barrón

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo oficial a los primeros mexicanos que ejercerán su voto anticipado, libre y secreto, desde distintos centros penitenciarios del país, destacando su participación en el proceso democrático que por primera vez votarán en un proceso electoral de tal magnitud junto a las personas en estado de postración.

Con los comicios que el mismo INE definió como “las elecciones más grandes en la historia de México” a la vuelta de la esquina, se espera que más de 34 mil personas en prisión preventiva y que por una enfermedad les es impo-

sible acudir a las casillas, emitan su voto de manera anticipada.

De las 34 mil 393 personas que votarán del 6 al 20 de mayo, se sumarán los resultados con los del 2 de junio de 2024, cuando millones de mexicanos ejercerán su derecho al sufragio y así renovar 128 senadurías, 500 diputaciones federales, ocho gubernaturas, así como la jefatura de gobierno de la CDMX y la Presidencia de la República.

De acuerdo con el consejo general electoral, las cuatro mil dos personas que están en estado de postración en todo el país pasaron de la Lista Nominal Ordinaria a formar parte de la Lista Nominal

del Voto Anticipado, de las cuales dos mil 469 son mujeres y mil 533 hombres.

La manera en que se emitirán estos 34 mil 393 votos será a través de la modalidad postal, dinámica en la que se les entregará un sobre con las boletas de cada elección, así como folletos con información del proceso electoral.

Asimismo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio banderazo oficial a los primeros mexicanos que ejercerán su voto anticipado desde distintos centros penitenciarios de la capital del país.

Esto implica a más de mil 860



personas en prisión preventiva que emitirán su voto desde alguno de los siete centros penitenciarios de esta capital, para lo cual cerca de 30 funcionarios del IECM participarán en la jornada.

En tanto, a las poco más de 500 personas en estado de postración, el IECM las auxiliará a través de sus órganos desconcentrados.

¿Cómo votarán las personas que no pueden acudir a las casillas?

Las autoridades electorales establecieron que las personas con alguna limitación o incapacidad física que solicitaron la credencialización así como emitir su voto anticipado desde sus domicilios, fueron visitados durante el mes de febrero para incorporarlos a la Lista Nominal del Voto Anticipado para que fueran nuevamente visitadas y hacerles entrega de los sobres que contienen las boletas electorales.

¿Cómo votarán en prisión preventiva?

El INE celebró que por primera vez las personas que aún no cuenten con alguna sentencia, podrán votar al interior de 216 centros penitenciarios.

Dentro de los centro penitenciarios de la República mexicana se instalarán un total de 158 mesas de escrutinio y cómputo de voto de las personas en prisión preventiva.

¿Cuándo saldrán los resultados de las elecciones?

Se espera que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) realice tres simulacros durante los días 12, 19 y 26 de mayo, previo a la jornada electoral del 2 de junio.

Mientras que los votos anticipados serán resguardados hasta que se finalicen las elecciones del próximo domingo 2 de junio para integrar los resultados con los que surjan en ese día.

QUÉ CARGOS SE VOTAN

Las personas que aún no tengan alguna sentencia penitenciaria que le anule sus derechos democráticos, podrán votar por los siguientes cargos:

Presidencia de la República

En CDMX, Chiapas e Hidalgo, podrán votar por:

Gubernatura

Alcaldías

Ayuntamientos

Diputaciones locales





Derechos. Los reclusos que aún están bajo proceso son quienes participan en la votación, los sentenciados no. / CUARTOSCURO



JORNADA ELECTORAL EN PRISIONES

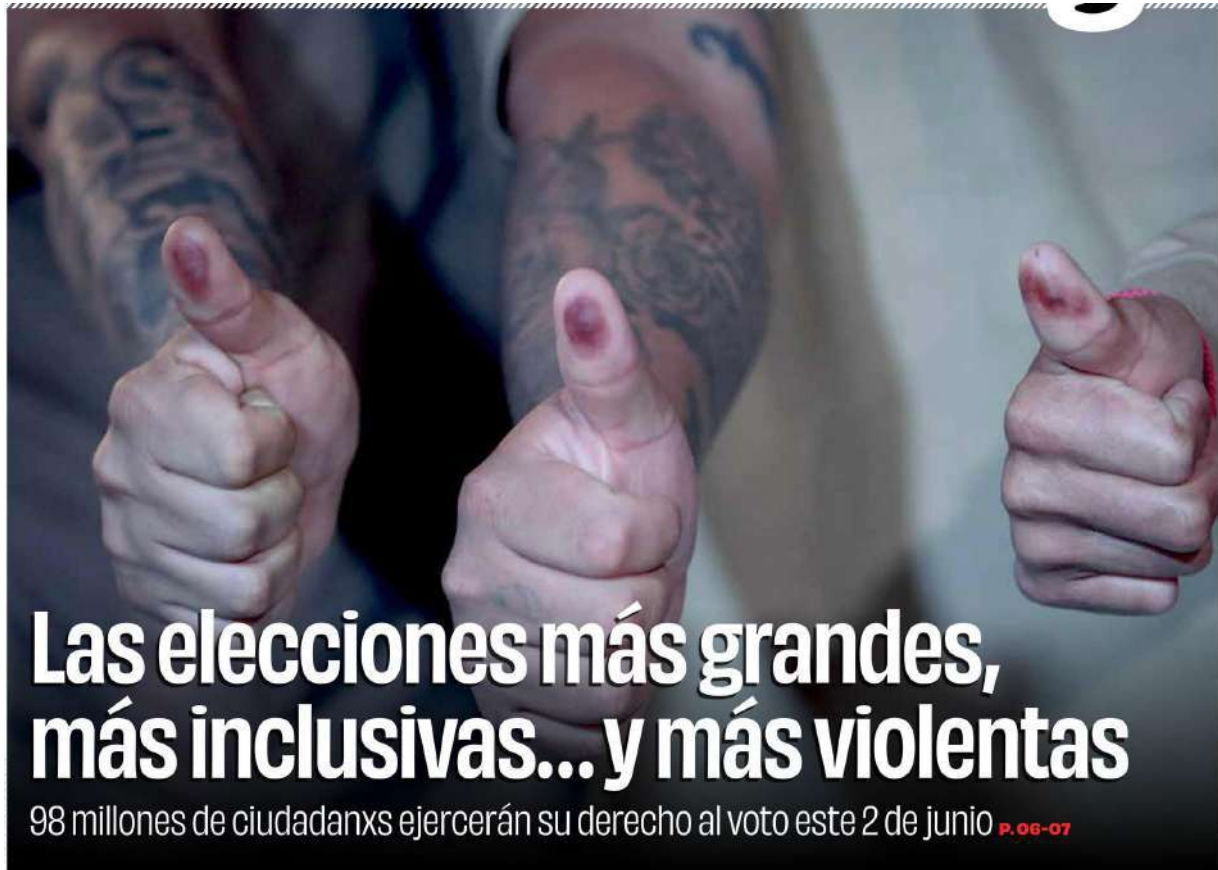
RECLUSOS EMITEN SUFRAGIO HISTÓRICO

Por primera vez en la historia democrática del país, personas reclusas en cárceles han logrado llenar papeletas para la elección presidencial, a la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales, esto en casillas especiales que personal del INE colocó ayer en siete reclusorios ubicados en la Ciudad de México. **MI CIUDAD / EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUARTOSCURO





Las elecciones más grandes, más inclusivas... y más violentas

98 millones de ciudadanxs ejercerán su derecho al voto este 2 de junio **P.06-07**

#Sociedad

Las elecciones más grandes, más inclusivas... y más violentas

Todo listo para que más de 98 millones de ciudadanxs, independientemente de su condición, ejerzan su derecho al voto el próximo 2 de junio

**Por
Arlen
Pimentel**

Faltan menos de cuatro semanas para las elecciones del 2 de junio próximo, las más grandes en la historia de México, en las que más de 98 millones de ciudadanxs tendrán la posibilidad de votar por más de 20 mil cargos. Los comicios de este año son históricos no sólo por el tamaño, sino también por la participación de sectores para los que no estaban garantizadas las condiciones para ejercer su voto, hasta ahora, como las personas con discapacidad y alguna limitación física,



personas en prisión preventiva y ciudadanxs residentes en el extranjero, en el caso de elecciones locales como la de la Ciudad de México. A este escenario es necesario sumarle una contraparte: estas elecciones se han convertido también en las más violentas de los últimos años, según el *think tank* Laboratorio Electoral, que ha registrado 157 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral. Te compartimos los datos claves que necesitas saber para tener una panorámica completa.

¿Cuántas personas votarán?

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a fines de abril pasado, que se integra por 98 millones 329 mil 591 registros; la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, conformada por 187 mil 388 registros (a la que hay que sumar 24 mil 787 personas reincorporadas a principios de mayo después por el INE, luego de realizar un trámite de aclaración que resultó procedente); la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, de 30 mil 391 votantes en 216 centros penitenciarios y la Lista Nominal de Electores de Personas con Voto Anticipado, que por alguna limitación física o incapacidad estén imposibilitadas para acudir a las casillas, de 4 mil 2 ciudadanas y ciudadanos.

Voto postal, electrónico y en el exterior

Las mexicanas y mexicanos que se encuentren en el extranjero el día 2 de junio y que no se hayan inscrito bajo alguna de las tres modalidades de voto, pero que cuenten con su Credencial para Votar vigente tramitada en México o en el extranjero, podrán acudir a votar a alguna de las 23 sedes consulares en Estados Unidos, Canadá, España y Francia, en donde se instalarán Módulos Receptores de Votación y en las que se dispondrá de hasta mil 500 espacios para estas personas.

Las personas que se registraron y eligieron el voto postal, recibirán un Paquete Electoral Postal (PEP) que contiene las boletas físicas correspondientes a

las elecciones a las que tienen derecho a sufragar, de acuerdo con su entidad de origen. El PEP llega con un sobre con el porte pagado para enviar de vuelta las boletas y un tríptico del INE sobre cómo votar. Hasta ahora el INE ha enviado 49 mil 771 PEP, de un total de 53 mil 69, y se han devuelto a México, vía mensajería con porte pagado por el instituto, 2 mil 580 sobres de postal voto.

Quienes optaron por la modalidad electrónica por internet, ejercerán su derecho mediante el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI), del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas (tiempo del Centro de México) del domingo 2 de junio. Los votos viajarán de manera encriptada, desvinculados de las personas y los mismos se descifrarán el día de la Jornada Electoral, mediante una llave criptográfica.

¿Y la violencia electoral?

En su Segundo Reporte Preliminar *Violencia Electoral proceso 2023-2024*, actualizado hasta el 2 de abril pasado, el *think tank* Laboratorio Electoral registró 157 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral. De estos, 51 fueron asesinatos de los que 27 eran aspirantes, además de nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas, “un incremento de más del 200% respecto de nuestro primer reporte preliminar”. Con estas cifras, el actual proceso electoral, que aún no concluye, superó la cifra de aspirantes a una candidatura, precandidatos o candidatos asesinados en el proceso de 2018.

“De acuerdo con nuestros registros, en 2018 hubo 43 asesinatos relacionados con la violencia electoral, de los cuales 24 fueron de precandidatos o candidatos, en 2021 se dieron 88 asesinatos, de los cuales 30 correspondieron a precandidaturas o candidaturas. Los meses con mayor cantidad de asesinatos registrados han sido julio, octubre, enero, febrero y marzo, el incremento de casos en los últimos tres meses ha sido del 150%, lo que deja ver que estamos ante una espiral de violencia que coincide con la conclusión de las precampañas y el registro de candidaturas a nivel local”, señala la organización.



Los partidos con mayor número de aspirantes asesinados, según el reporte, son Morena, con 10, y el PAN, con cinco; las entidades con mayor cantidad de casos de violencia asociada a las elecciones son Guerrero, Veracruz y Michoacán.

- a. En Michoacán y Guerrero hay denuncias de partidos políticos y funcionarios públicos en el sentido de que no hay garantías para participar en procesos electorales locales. El INE ha recibido 99 solicitudes de protección, de las que ha aprobado 74 y 14 se encuentran en nivel alto de riesgo.

De acuerdo con el mapa de riesgos es fundamental dar seguimiento a Michoacán, Chiapas, Guerrero y Morelos, para determinar si hay condiciones para las elecciones.

- a. Cabe señalar que, en 2021, entre Michoacán, Estado de México y Chiapas se concentró el 73.33% de las casillas en las que se suspendió la votación o el escrutinio debido a la violencia. En esas elecciones en total se suspendió la votación o el escrutinio en 75 casillas por no haber condiciones para celebrar la elección.
- b. Chiapas es la entidad en donde las condiciones de violencia han provocado más nulidades electorales o incluso han impedido llevar a cabo las elecciones, tal es el caso de Siltepec y Honduras de la Sierra, en este último se han presentado problemas desde 2021.
- c. La elección a la gubernatura de Michoacán en 2021 fue impugnada por la injerencia del crimen organizado. La Sala Superior advirtió que sí se dio tal injerencia pero no era suficiente para anular (ver SUP-JRC-166/2021). Este precedente puede ser determinante para estas elecciones.

Otros datos de interés

Para estas elecciones, el INE entrenó a más de 42 mil capacitadores y capacitadoras Asistentes Electorales (CAE), que por primera vez incluyen a perso-

nas con discapacidad. Además durante el día de la votación, 1.5 millones de personas serán requeridas en las Mesas Directivas de Casilla (MDC).

más de 317 millones de boletas correspondientes a las elecciones federales, así como el resto de la documentación comicial con emblemas, para ser entregadas a cada uno de los 300 distritos electorales, con el resguardo de las Fuerzas Armadas.

El 2 de junio, la muestra para los conteos rápidos de 12 elecciones (Presidencia, senadurías, diputaciones y nueve gubernaturas, incluyendo la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) será de aproximadamente 17 mil de las más de 170 mil casillas electorales a instalarse ese día.

Los primeros resultados de los conteos rápidos serán los correspondientes a la Presidencia, después las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y posteriormente las correspondientes al Congreso de la Unión, senadurías y diputaciones.

Cifras del debate:

Trece millones 700 mil personas mayores de 18 años vieron en vivo por televisión el

Segundo Debate Presidencial 2024, “La ruta hacia el desarrollo de México”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), según la medición de la empresa HR Ratings Media, con lo cual se supera en casi dos millones la audiencia del primer ejercicio democrático del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

De acuerdo con esta medición, cada una de esas personas observó, en promedio, 38 minutos el ejercicio democrático y 4.5 millones de las ciudadanas y los ciudadanos mayores de 18 años, eligieron los canales de la televisión pública para ver el Segundo Debate Presidencial.

El 55 por ciento de las 13.7 millones de personas de la audiencia fueron mujeres, el 49 por ciento cuenta con nivel de estudios medio superior, el 60 por ciento tiene un empleo y el 76 por ciento posee un teléfono celular inteligente. 🍅





157 agresiones a aspirantes

y personas relacionadas con el proceso electoral han sido registradas por el *think tank* Laboratorio Electoral





La SSC combate al hampa

KARLA RIVAS

Como parte de las diferentes estrategias implementadas, para disminuir los delitos de alto impacto en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco, del 29 de abril al 03 de mayo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a 29 hombres y dos mujeres, ejecutaron tres órdenes de cateo en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), aseguraron más de mil 200 dosis de posibles drogas y dinero en efectivo.

Uniformados de las Subsecretarías de Inteligencia e Investigación Policial y de Operación Policial, en coordinación con la FGJ realizaron recorridos de seguridad, vigilancias, fijas y móviles, así como diversas entrevistas ciudadanas, en las colonias con mayor índice delictivo en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco.

En la alcaldía Tláhuac, se cumplieron dos órdenes de cateo en domicilios ubicados en las colonias San Andrés y San Francisco Tlatenco, además se realizaron detenciones en flagrancia, donde 19 hombres y dos mujeres fueron detenidas, se aseguraron, 165 dosis de aparente cocaína, 168 envoltorios con aparente cocaína en piedra, 338 bolsitas con un vegetal verde similar a la marihuana, además de un aproximado de cuatro kilogramos del mismo vegetal a granel y 43 dosis de aparente crystal, un arma de fuego corta, un cartucho, un cargador, así como un automóvil, una motocicleta y dinero en efectivo.

Las detenciones en flagrancia, se realizaron por posibles actividades de narcomenudeo, cuando los efectivos policiales realizaban recorridos de seguridad en calles de las colonias, La Conchita, La Habana, Santana Poniente, Selene Primera y Segunda Sección, Santa Cecilia y San Andrés.

En tanto, en diferentes colonias de la alcaldía Azcapotzalco, se detuvieron a diez hombres, se cumplimentó una orden de cateo y se aseguraron 276 bolsitas con aparente marihuana, tres bolsas con un vegetal similar a la marihuana, 270 dosis de aparente cocaína y dinero en efectivo.

En esta alcaldía, las detenciones se realizaron cuando los uniformados realizaban recorridos de vigilancia en las colonias Santa María Malinalco, Santiago Ahuizotla, San Francisco Xocotitla, Nextengo y Aldana.



Las detenciones en flagrancia se realizaron por posibles actividades de narcomenudeo /CORTESÍA: SSC CDMX



Capturan a 31 malandros en 2 alcaldías

EN TLÁHUAC Y AZCAPOTZALCO

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Como parte de las estrategias implementadas, para disminuir los delitos de alto impacto, policías capitalinos capturaron a 29 hombres y 2 mujeres, ejecutaron tres órdenes de cateo y, además, aseguraron más de mil 200 dosis de posibles drogas y dinero en efectivo.

En la alcaldía Tláhuac, se cumplieron dos órdenes de cateo en las colonias San Andrés y San Francisco Tlatenco, donde realizaron la detención en flagrancia de 19 hombres y dos mujeres, aseguraron 165 dosis de cocaína, 168 envoltorios de cocaína en piedra, 338 de marihuana, además cuatro kilogramos del mismo vegetal a granel y 43 dosis de crystal, un arma de fuego corta, un automóvil, una motocicleta y dinero en efectivo.

En tanto, en diferentes colonias de la alcaldía Azcapotzalco, se detuvieron a 10 hombres, se cumplimentó una orden de cateo y se aseguraron 276 bolsitas con mota, tres bolsas con la misma hierba, 270 dosis cocaína y dinero en efectivo.



FOTO ESPECIAL

• Les cayeron a todos in fraganti

SELLOS



Los inmuebles cateados fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial



Invasiones sancionadas

En tres puntos distintos, la SSC y Metrobús implementaron operativos contra conductores invasores.



- Se trata de puntos de revisión que se instalan aleatoriamente.
- La idea es inhibir a quienes utilizan el carril confinado, exclusivo de los articulados.

¿DÓNDE FUERON?

- Glorieta Violeta, de la Línea 7.
- Velódromo, Puerta 6, de la Línea N.
- Calle 5, de Línea 4.

“Operativos contra tala ilegal son permanentes”

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las autoridades capitalinas, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llevan a cabo operativos permanentes para combatir la tala ilegal de árboles en la Ciudad, lo mismo contra grupos delictivos, que contra personas en lo individual, sostuvo el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El mandatario destacó que desde su llegada a la Jefatura de Gobierno la administración capitalina emprendió diversas acciones, para combatir la tala ilegal, como fue el acercamiento con comuneros de cinco alcaldías, la iniciativa de ley que envió al Congreso local para modificar el Código Penal, a fin de establecer sanciones para que los talamontes no evadan la justicia y la implementación de operativos con elementos de la Sedena, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia capitalina.

“Y ya hemos hecho varias detenciones, en las que ya no pueden quedar libres los talamontes, se quedan detenidos; esto, a partir de la reforma al Código Penal. Ahora se combate la tala, ya sea de talamontes en lo individual o de grupos que se están combatiendo”, aseguró Batres.

EL UNIVERSAL publicó ayer que según informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las organizaciones criminales *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* han sido identificadas como las que controlan la tala clandestina. ●

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno

“Ya hemos hecho varias detenciones, en las que ya no pueden quedar libres los talamontes, se quedan detenidos, esto, a partir de la reforma al Código Penal”



Llama SSC a darle un nuevo hogar a perritos rescatados

● Maggy, Pancha, Machete, Hércules, Scooby y Duvalin son algunos de los 46 perritos que actualmente alberga la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes tras ser rescatados, buscan un nuevo hogar.

Por lo que la SSC invita a la ciudadanía a que adopten a alguno de estos canes a través de su programa "Apadrina un animal de compañía", donde los interesados podrán elegir a su compañero a través del catálogo de la Brigada. Para conocer un poco más del proceso, pueden llamar al número 55 5208 9898. /ANA GARCÍA



FIRMAN CONVENIO**Van Neza e Iztapalapa por blindaje**

En Nezahualcóyotl e Iztapalapa compartimos una gran cantidad de características sociales y ello implica y obliga a trabajar en pro de la seguridad, de la vialidad, el libre tránsito, la movilidad y otros factores, por ello existe un gran compromiso que se plasma con la firma de este Convenio de Colaboración para Instaurar un Sistema de Coordinación Metropolitana entre ambas entidades, afirmó el candidato de Morena a la presidencia Municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, en compañía de la candidata de Morena a la Alcaldía de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz.

Ante vecinos de ambas demarcaciones, el candidato morenista enfatizó que se requiere blindar las zonas y colonias limítrofes, cuya extensión abarca poco más de ocho kilómetros, entre ellas Loma Bonita, Manantiales, Ampliación, Las Águilas, Pavón e incluso Juárez Pantitlán, donde hace poco más de dos años se iniciaron los operativos de seguridad de la policía municipal en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para trabajar de manera coordinada, los cuales aún siguen vigentes como es en el transporte público.

Sin embargo, sostuvo, hay que evolucionar, y estoy seguro que la candidata Aleida Alavez se va a sumar a la propuesta de tener un Consejo Metropolitano de Seguridad que ayude a tener reuniones en las que compartan no solo el partes de novedades, sino que se logre, con el impulso del gobierno de la Ciudad de México y del Estado de México, etiquetar recursos en esta materia. **Rubén Pérez**

CORTESÍA EQUIPO DE CAMPAÑA



BUS PARTY

**FIESTA SE FUE
AL CORRALÓN**

El Bus Party fue remitido al corralón por no contar con los permisos para ofrecer el servicio privado de fiesta, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). La unidad fue remitida la madrugada del domingo en una acción conjunta con el Instituto de Verificación Administrativa y apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

— Jonás López



Foto: Especial



Va al corralón autobús que hacia fiestas

HILDA ESCALONA

Un autobús que prestaba de manera irregular el servicio privado de fiesta fue remitido al depósito vehicular este fin de semana por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Movilidad (Semovi), con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La unidad fue trasladada luego de una revisión en Avenida Paseo de la Reforma, en la que se verificó que no contaba con los permisos necesarios para ofrecer este tipo de servicio, además de no contar con póliza de seguro ni tarjeta de circulación; asimismo, el operador no tenía licencia de conducir apta para ese tipo de vehículos.

El Gobierno de la Cdmx le recuerda a la ciudadanía que los autobuses que ofrecen fiestas particulares en la capital del país no tienen autorización para hacerlo, por lo que hace un llamado a evitar utilizarlos.



Abren fuego contra mujer ...y policías

ELTHDA GARCÍA

Tres sujetos fueron detenidos tras atacar a balazos a una mujer, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Los individuos intentaron escapar y también se enfrentaron a tiros con policías.

Según reportes policiales, la noche del domingo, la víctima de 58 años fue interceptada en la Colonia La Carbonera, cuando conducía un auto e iba acompañada de su familia.

La mujer relató que el conductor de un vehículo blanco le cerró el paso y dos sujetos armados bajaron. Enseguida, la insultaron y le dispararon varias veces.

Los familiares de la víctima pidieron ayuda a servicios de emergencia, mientras que los empistolados huyeron.

Minutos después, paramédicos verificaron que la mujer recibió un impacto en el brazo izquierdo. Mientras, policías del Sector Dinamo desplegaron un dispositivo y, con ayuda del C2 Poniente, ubicaron la ruta que siguieron los responsables y fueron tras ellos.

La persecución terminó en el cruce de Avenida San Jerónimo y Ayotla, en la Colonia Pueblo Nuevo Alto, al verse acorralados uno de los sujetos abrió fuego contra los agentes, quienes repelieron la agresión. Uno de los sospechosos fue herido en un pie.

BALACERA EN FIESTA CULMINA CON 4 LESIONADOS, EN IZTAPALAPA 28

SANGRIENTA RIÑA EN IZTAPALAPA

CUATRO HERIDOS DE BALA

Los agresores huyeron a bordo de dos vehículos, uno color blanco y otro gris

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un ataque armado en la colonia Barranca de Guadalupe, de la alcaldía Iztapalapa, dejó un saldo de cuatro heridos de bala, los cuales fueron agredidos cuando celebraban una fiesta en la calle. Las víctimas fueron trasladadas por sus familiares a un hospital, donde los reportan graves.

De acuerdo a informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los hechos ocurrieron en las calles Roble y Caoba, de la colonia antes señalada, donde se realizaba un evento musical, cuando arribaron dos sujetos que portaban un arma de fuego larga y una corta, quienes empezaron a discutir con los asistentes y realizaron los disparos.

Al lugar llegaron elementos del Sector Estrella de la SSC, quienes encontraron a varias personas tiradas en el piso y con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron al punto, atendieron a cuatro hombres de 30, 38, 42 y 50 años de edad, con lesiones por proyectil de arma de fuego, por lo que trasladaron al de 42 años a un hospital para su atención

médica especializada; mientras que los otros tres heridos fueron llevados por sus propios medios a un nosocomio.

De los hechos, se dio parte al agente del Ministerio Público, quien llevó a cabo las investigaciones del caso; en tanto, ya se realiza en análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para la identificación de los probables responsables, quienes, según versiones de testigos, huyeron a bordo de dos vehículos, uno color blanco y otro gris.

REPORTE



Según reportes de los médicos que atienden a los lesionados, su estado de salud es delicado





FOTO ESPECIAL

Dispararon a diestra y siniestra



XOCHIMILCO

DOS MUERTOS TRAS BALACERA

Una mujer resultó herida con tres impactos de bala luego de que policías se enfrentaron con un sujeto que portaba un arma y que comenzó a dispararles, de acuerdo con la SSC. Un agente también resultó lesionado en la balacera de Santiago Tulyehualco.

— Iván Mejía



XOCHIMILCO

Abaten a un presunto delincuente tras tiroteo

YENNYFER MENA

Policías de la SSC fueron recibidos a balazos; al repeler la agresión dos más resultaron heridos

Muere un hombre durante balacera en Xochimilco; hay dos detenidos
Un hombre murió por herida de bala después de enfrentarse a balazos contra policías de Xochimilco; hay dos detenidos y dos lesionados.

Los hechos se registraron en Avenida 5 de Mayo y Segunda Cerrada del Bosque, colonia Santiago Tulyehualco, alcaldía Xochimilco.

Los primeros informes de las autoridades indicaron que el occiso portaba un arma de fuego y al ver a los uniformados comenzó a disparar en su contra.

Al momento del intercambio de disparos una mujer resultó lesionada con tres impactos de bala y un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México lesionado con herida de bala en el antebrazo.

Los policías de la SSC al ver en riesgo su vida y la de los transeúntes del lugar, repelieron la agresión, por lo que al momento del intercambio de balas el hombre perdió la vida.

Paramédicos que llegaron a brindar los primeros auxilios determinaron que el occiso de aproximadamente 40 años de edad ya no contaba con signos vitales.

Después de los hechos ocurridos junto al Bosque de San Luis Tlaxiámalco dos personas fueron detenidas y puestas a disposición para esclarecer los hechos.

Ante la balacera que puso en riesgo a varios habitantes del lugar se realizó un fuerte dispositivo por elementos de la SSC y de la Guardia Nacional, para resguardar la zona y acordonar el área.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron al lugar, realizaron las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo

que quedó boca abajo sobre dicha avenida.

Cabe señalar que los dos lesionados, fueron trasladados en un helicóptero a Cándor a diferentes hospitales para su pronta atención. Habitantes de la zona caminaban por la orilla del acordonamiento viendo lo sucedido, pero parecía no sorprenderles ver una persona muerta.

Mientras que otras personas prendieron veladoras a un lado del acordonamiento sin saber lo que había sucedido, pero con la esperanza de que tuviera luz su alma del occiso.





Informes de las autoridades indicaron que el occiso portaba un arma de fuego y al ver a los uniformados comenzó a disparar en su contra /FOTOS: JOSÉ MELTON



EN XOCHIMILCO

ABATEN A PISTOLERO**RESULTAN HERIDOS DE BALA UNA MUJER Y UN POLICÍA; DETIENEN A DOS SUJETOS**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un presunto delincuente fue abatido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras que un oficial y una ciudadana resultaron heridos, en la Colonia Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con los primeros reportes de la SSC, recibieron reportes sobre una balacera en la Calle 5 de Mayo, donde encontraron a una mujer con heridas de bala en el abdomen, brazo y pierna derecha, por lo que pidieron la atención del ERUM.

Al buscar a quien resultara responsable vieron a un hombre que llevaba un arma de fuego corta por la esquina de la Segunda Cerrada del Bosque, la cual usó en contra de los policías.

“Al ver en riesgo su vida, los uniformados repelieron la agresión, derivado de dichas acciones el probable responsable de efectuar las detonaciones perdió la vida”, informó la SSC.

Un policía fue herido en el brazo izquierdo, por lo que junto con la mujer, fueron trasladados en un helicóptero de Cóndores a los hospitales San Ángel Inn y Xoco, respectivamente.

El presunto agresor, de alrededor de 40 años de edad fue, atendido por paramédicos y diagnosticado sin signos vitales,

por lo que la zona fue acordonada y se requirió la presencia del personal de la Fiscalía capitalina.

También fueron detenidos dos hombres de 32 y 42 años, quienes habrían participado en las agresiones y fueron puestos a disposición del Ministerio Público.





■ Un supuesto delincuente murió en el lugar.



■ En helicóptero llevaron a un policía y a una mujer al hospital.

EN XOCHIMILCO



■ Dos sujetos fueron detenidos.



Especial





UN DELINCUENTE MURIO

Doñita y policía resultan heridos en balacera

YARA SILVA

El robo a una tienda de Xochimilco terminó en un enfrentamiento entre delincuentes y policías. Tras la balacera, un asaltante murió y una mujer de la tercera edad fue herida, al igual que un policía.

El ataque ocurrió ayer antes de las 8:00 de la noche en la colonia San Luis Tlaxialtemalco, en donde un grupo de asaltantes intentó atracar una tienda Oxxo.

En el local, ubicado en la esquina de la calle 5 de Mayo y segunda Cerrada del Bosque, estaban un policía y una mujer que hacía compras.

Al ver que los delincuentes amagaban a empleados de la tienda, el agente intentó detener a los hombres. En respuesta, los agresores dispararon.

Durante la balacera, una mujer de 61 años fue alcanzada por las balas,

también el policía recibió un disparo en el brazo.

Tras el ataque, los delincuentes salieron del local para intentar escapar, pero al verlos salir del local, policías los siguieron y continuaron con los disparos. Las detonaciones mataron a un delincuente y obligaron a otro hombre más a detenerse.

Al lugar llegaron paramédicos y cerca de 50 policías para atender el caso.

A la mujer la trasladaron en un helicóptero hacia el hospital de Xoco, en donde es atendida por los tres disparos que recibió, mientras que el policía permanece en un hospital de la colonia Juárez, en donde se reporta estable.





DISMINUYE 34 PUNTOS PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

En la CDMX la percepción de inseguridad bajó 34.8 puntos porcentuales, de acuerdo con las encuestas del INEGI correspondientes al primer trimestre de 2024 informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, por lo que indicó a diferencia de señalamientos que buscan desinformar a la población, hay un avance positivo en la materia.



OBRAS, AGUA Y SEGURIDAD

MIGUEL HIDALGO**ÉSOS SON ALGUNOS DE LOS TEMAS que confrontan a los candidatos a gobernar la alcaldía; se acusan de no respetar la publicidad de las campañas contrarias****POR GEORGINA OLSON**
georgina.olson@gimm.com.mx

Para Mauricio Tabe, candidato de PAN-PRI-PRD que aspira a la reelección, el programa de seguridad Blindar Miguel Hidalgo se tradujo en que siete de cada diez habitantes se sientan seguros, de acuerdo con cifras del Inegi.

En contraste, Miguel Torruco, de Morena-PT-PVEM, consideró que la alcaldía “está muy mal” en términos de seguridad, mientras que Antonio Carbia, de Movimiento Ciudadano, dicha estrategia ha sido “totalmente excluyente” de colonias de clase baja.

“A Morena le gusta men-

tir porque dicen que Izta-palapa es más seguro que Miguel Hidalgo; pues no, Miguel Hidalgo es una de las tres alcaldías más seguras de la ciudad”, dijo Tabe.

Agregó que si es electo para un segundo periodo capacitará más a policías, en particular para “atención a la violencia de género y en el tema de derechos humanos (...) Taboada se comprometió a duplicar, desde la Jefatura de Gobierno, el presupuesto para seguridad en las alcaldías que invertimos en el tema”.

También ofrece recuperar 12 módulos de policía “que nos faltan, que Morena no quería que recuperáramos y se los apropiaron”.

Torruco propone implementar un Centro de Inteligencia y Seguridad “que va a ser de los más modernos del país, para interconectar 15 mil cámaras de videovi-

gilancia en toda la alcaldía, con 15 mil luminarias, más otras 15 mil que pondrá el gobierno central”.

También ofrece duplicar el número de policías, de 400 a 800, “y que tengan una body cam que esté transmitiendo las 24 horas del día al Centro de Inteligencia y Seguridad”.

Carbia plantea una estrategia basada en mejorar la capacitación de los policías de proximidad y “crear redes de vigilancia vecinal por cuadrante, para identificar problemas de seguridad, patrones del crimen”.

Esto se requiere para atender “la problemática de narcomenudeo, robo a transeúntes, robo de autopartes”, dijo Carbia.

OBRAS IRREGULARES
Sobre los casos de construcciones irregulares, Tabe



dijo que “el gobierno de la ciudad ha visto a Miguel Hidalgo como una mina de oro; ellos han otorgado todos los permisos para construir de más, para violar los usos de suelo”.

Torruco, en cambio, considera que el origen del problema es que “existe una mafia inmobiliaria de la cual ya conocemos todos que emigró de una alcaldía, que ahora no me permiten decir.

“Están violando los usos de suelo que normalmente te permiten cierta cantidad de pisos. Tiene que haber un liderazgo y un alcalde presente que no permita estas marranadas”.

Carbia dice que el origen del caos es la ausencia de planeación: “se tienen que revisar los planes parciales de desarrollo, tan solo el Plan Parcial de Miguel Hidalgo es de 2013 o 2014, tiene diez años, y garantizar que se cumpla con las factibilidades de agua, Protección Civil y haya obras de mitigación”.

AGUA

“Aquí denunciemos el manejo perverso del agua en la Ciudad de México por parte de Morena, que ha castigado a Miguel Hidalgo y sobre todo colonias como Las Lomas y Polanco.

“Qué casualidad que en las alcaldías donde gobierna la oposición se contamine el agua o se cierra la llave, y no hay explicación por parte del gobierno”, dijo Tabe.

Torruco circunscribió el tema a un problema más amplio: “No es solamente de las alcaldías, sino de toda la Ciudad de México, de la zona metropolitana, incluso también del país”.

En ese sentido propuso rehabilitar las tuberías de las redes secundarias, “pues 40% del agua se va en fugas”.

Carbia plantea instalar sistemas captadores de agua en casas y edificios públicos e “instalar sistemas para infiltrar el agua al subsuelo”.

CRUZAN ACUSACIONES POR PENDONES

Tabé denunció que cada día Morena quita más pendones de la oposición.

“La semana pasada mi equipo estaba colocando gallardetes y los levantaron acusándonos injustamente de estar retirando propaganda; yo no creo que la función de la Policía de Investigación sea estar vigilando los pendones de Morena”, dijo.

Torruco relató: “Me encontré (a Tabé) en el mercado y le propuse una campaña limpia, pero a la semana siguiente yo mismo encaré a uno de su equipo de gorrita, le dicen *El Conejo*; lo grabé rompiendo mi propaganda y le dije ‘¿por qué haces esto?, ¿quién te paga?’, y me dijo: ‘Soy voluntario’, pero al día siguiente lo veo en una foto al lado de Mauricio (Tabé), entonces sería mejor que él explicara por qué gente pagada por la alcaldía está violando la ley electoral”.

Ya de cara al 2 de junio, Tabé dice: “Yo no me confío, pero vamos bien, la gente nos recibe bien y en las encuestas estamos por lo menos menos 15 puntos arriba”.

Torruco comentó: “La actitud de la gente en las calles con nosotros es de que quieren un alcalde presente, a él (Tabé) lo ven como un alcalde ausente, que no está en las calles, que tiene en el abandono, no solamente a las colonias, sino a Miguel Hidalgo en general”.

LOS PERFILES

Éstos son los aspirantes a gobernar la demarcación:



Miguel Torruco



Mauricio Tabé



Antonio Carbia



2024 DESTINO



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Elecciones 2024, las más violentas

Los ataques contra candidatos y políticos han provocado gran tensión en las campañas y se vislumbra la debilidad del Estado frente al crimen organizado, y cada día se tiene el registro en todas las entidades de violencia y muerte.

Sin embargo, el presidente López Obrador, desde su foro mañanero, minimiza una y otra vez las ejecuciones a precandidatos, candidatos y diversos actores políticos y asegura que la percepción de inseguridad es un “asunto de publicistas”.

A 26 días de que sean las elecciones, según la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) 412 candidatos a un cargo público han solicitado protección y seguridad para sus campañas, de los que 129 son aspirantes locales; según la Secretaría de Seguridad Ciudadana 360 candidatos cuentan con protección del Gobierno mexicano.

Laboratorio Electoral, organización que contabilizó 156 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral, de los cuales 51 fueron asesinados; 25 de ellos eran aspirantes. Por su parte, Integralia en su último reporte presentó 300 incidentes de violencia política, con 399 víctimas, lo que implica un promedio de 1.8 víctimas diarias. Dijo que 24 aspirantes o candidatos han sido asesinados.

Los reportes de instituciones especializadas, confirman que a estas alturas el proceso electoral que estamos viviendo es el más violento de los últimos años. Hechos que no coinciden con el dicho en *La mañanera* de que la percepción de inseguridad es un “asunto de publicistas”.

El fin de semana, en Yucatán, el estado más seguro según datos del Inegi, la dirigencia estatal de Morena, denunció una emboscada a sus militantes en la comisaría de X-Bohom con saldo de un muerto.

La violencia política es un golpe a la democracia. En otra entrega veremos el caso de las renunciaciones masivas de candidatos y funcionarios electorales.

1. Según reciente encuesta para conocer la intención del voto en la elección para Senadores de la República en Baja California, los candidatos del Partido Verde Ecologista de México Juan Carlos Hank y Mónica Vega, fueron los únicos que mostraron un notorio crecimiento, ubicándose en el segundo lugar de las preferencias con el 14.3 por ciento, acercándose a los candidatos de Morena, Julieta Ramírez y Armando Ayala que se estancaron en el 44 por ciento y aún se encuentran en primer lugar. En tercer lugar, se ubicaron los aspirantes de la alianza PRI-PAN-PRD, Gustavo Sánchez y Guadalupe Gutiérrez con el 11.8 por ciento y en un lejano cuarto lugar los candidatos del PT el exgobernador Jaime Bonilla y Janeth Tapia con el 6.4 por ciento. La encuesta fue realizada del 1 al 29 de abril, por Demoscopia Digital.

2. Las alarmas ya resuenan en los pasillos cercanos al gobierno de Mara Lezama, al tiempo que le piden una mirada minuciosa a las finanzas de Quintana Roo. A la llegada de Vicente Mendoza Téllez-Girón. Este exsecretario de Finanzas en Oaxaca durante el mandato de Alejandro Murat Hinojosa, no sólo dejó tras de sí una estela de controversias financieras, sino que su gestión estuvo plagada de irregularidades que aún repercuten en la administración pública actual de Oaxaca, de Salomón Jara, como son millonarios adeudados con proveedores. Pues, pese a ser conocido por su mala administración de fondos y retrasos o impagos a proveedores y prestadores de servicios, Mendoza Téllez-Girón ha sido incorporado al equipo financiero de Lezama, un movimiento que despierta interrogantes sobre la dirección financiera del estado y da la señal para que se emprenda una mayor vigilancia sobre aquellos que ocupan posiciones de poder y confianza.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



SUSURROS

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Ciudad segura

Este fin de semana se llevará a cabo el último debate entre Clara Brugada y los otros candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, donde presentará sus propuestas para atender los problemas de la seguridad pública en la ciudad.

Es de esperarse que, de nueva cuenta, los candidatos rezagados en las encuestas centren sus intervenciones en la estridencia y la descalificación, en un debate circular donde, a su parecer, la historia iniciará cuando ganen las elecciones.

Se insistirá en que la reducción de la inseguridad en la demarcación Benito Juárez obedeció al “blindaje” operado por la alcaldía, cuando las tareas de seguridad en nuestra ciudad corresponden de manera central y bajo un mando único a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sosteniendo un debate ocioso al pretender comparar Benito Juárez con Iztapalapa, demarcaciones que presentan

contextos y realidades disímboles en su desarrollo urbano y poblacional. Basta señalar, que Iztapalapa suma una población superior a los 1.8 millones de habitantes, en tanto Benito Juárez suma 434 mil habitantes.

Solo el empecinamiento electoral puede eludir que en la CDMX se ha registrado una reducción del 58 por ciento en los delitos de alto impacto social, y que el homicidio doloso se redujo en 51 por ciento, es decir, pasó de registrar un promedio mensual de 6 homicidios diarios a un promedio de 2 homicidios al día.

El robo de vehículos sin violencia se redujo en 54 por ciento y el robo de vehículos con violencia en 69 por ciento. En tanto que el robo a negocio tuvo una reducción del 71 por ciento; las lesiones por disparos de arma de fuego se redujeron en 68 por ciento, el robo a pasajero a bordo de taxi en 70 por ciento y el robo a pasajero en el Metro en 66 por ciento; mientras el robo a cuentahabiente cayó en 69 por ciento,

el robo a casa habitación con violencia en 67 por ciento, el robo a transeúnte en vía pública en 48 por ciento, y el robo a pasajero en transporte público en cerca del 70 por ciento.

De acuerdo con el Inegi entre 2019 y 2023 la ciudad pasó de ser la nú-

mero 26 con menor percepción de seguridad a lugar 13, en tanto el porcentaje de la población que percibe a la delincuencia como principal problema en la ciudad, pasó de 74 por ciento en el último trimestre del 2018 al 44 por ciento, resultado de una estrategia que ha atendido las causas que provocan la inseguridad, que ha brindado apoyos sociales con una inversión cercana a los 47 mil millones de pesos en 2023; que ha recuperado los espacios públicos y establecido cerca 800 kilómetros de senderos seguros, y que ha profesionalizado a la policía, combatiendo la corrupción en la institución, aumentando en 54 por ciento el salario de la policía.

Cabe destacar que la policía de la CDMX es la única en el país que, por ley, tiene la facultad de investigar delitos y desarrollar labores de inteligencia, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, la cual, por cierto, incrementó la vinculación a proceso de quienes han cometido un delito en 37 por ciento.

De ahí las propuestas puntuales de Clara Brugada para fortalecer esta estrategia que ha dado resultados y las capacidades institucionales de la policía capitalina en materia de inteligencia y tecnología, así como con el desarrollo de un modelo territorial de seguridad y respuesta inmediata con una policía de proximidad en la construcción de territorios de paz y equidad, favoreciendo las acciones preventivas y la reconstrucción del tejido social.

Lo cual será acompañado de múltiples acciones en materia de servicios; senderos seguros, alumbrado público, recuperación y ampliación de espacios públicos, incremento de las cámaras de videovigilancia y del patrullaje policial y mejoramiento del transporte público, para beneficio del entorno y la calidad de vida de los capitalinos. ●

@A_Encinas_R

Es ocioso comparar Benito Juárez con Iztapalapa; presentan realidades disímboles.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.